



DON JUAN BRAVO SOSA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (Jaén).-

Vistas las solicitudes presentadas en la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos que complementen las competencias y actividades municipales durante el año 2021 que finalizó el día 2 de Diciembre de 2021.

Vistas las alegaciones presentadas para subsanar los defectos observados en determinadas asociaciones mediante la aportación de la documentación requerida que finalizó el día 7 de Enero de 2022, según bases publicadas.

Visto cuanto antecede, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

De conformidad con el **Acta de la COMISIÓN DE VALORACION de fecha 12 de Enero de 2022**, el que suscribe eleva la siguiente propuesta de resolución definitiva:

PRIMERO. Conceder las subvenciones de forma definitiva a las asociaciones solicitantes siguientes para los proyectos y por el importe que se detalla a continuación.

NOMBRE ASOCIACIÓN	CIF	PROYECTO SUBVENCIONADO	IMPORTE
ASOCIACIÓN DE LA MUJER MUSULMANA	G23803877	ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN MUSULMANA Y DEL IDIOMA ARABE	2.376€
ASOCIACIÓN AMAS DE CASA	G23334535	TALLERES Y EXCURSIONES LOCALES	1.687,50€
CLUB DE AJEDREZ TORRE DE MENGIBAR	G23387970	JUEGO DEL AJEDREZ	2.662,50€
CORAL VILLA DE MENGIBAR (OSSIGI)	G23619869	PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES	2.500€
ASOCIACIÓN CORO ROMERO DESDE ADENTRO	G23791890	PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES	3.100€





ASOCIACIÓN PEÑA FLAMENCA LA ARROYÁ	G23586621	X CICLO DE CANTE ES UN BUEN AMIGO	1.650€
ASOCIACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES GITANOS Y NO GITANOS	G23382674	VISITA CULTURAL A MÁLAGA Y ENCUENTRO DE MUJERES GITANAS	1.125€
AMPA EL CAÑAVERAL	G23439425	MATERIAL INVENTARIABLE DEPARTAMENTOS	2.364,04€
ASOCIACIÓN MUSICAL ILITURGI	G23785413	ACTIVIDADES MUSICALES DEL MUNICIPIO	2.250€
ASOCIACIÓN CULTURAL NACER Y VIVIR	G23708597	REHABILITACIÓN SEDE DE LA ASOCIACIÓN	3000€
ASOCIACIÓN GITANA NUEVA VIDA	G23780265	REPARACIÓN IGLESIA	2.601€
AMPA FUENTE LA TEJERA "COLEGIO SANTA MARIA MAGDALENA"	G23620693	EQUIPAMIENTO PARA EL AULA ESPECIFICA	937,50€
AMPA BENAMAQUIZ "COLEGIO JOSÉ PLATA"	G23344074	UN CUENTO, UN LIBRO	3.031,58€
AMPA LAS ERAS "COLEGIO MANUEL DE LA CHICA"	G23347339	MATERIAL INFORMATICO Y DE OFICINA. PROYECTOS SOLIDARIOS	1.200€

SEGUNDO. Autorizar el pago de la subvención a los solicitantes que se detallan a continuación al subsanar los defectos observados mediante la aportación de la documentación requerida en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación mediante la aportación de la documentación requerida , y por el importe que se detalla.

NOMBRE ASOCIACIÓN	CIF	IMPORTE
ASOCIACION DE AMAS DE CASA	G23334535	1.687,50€
CORAL VILLA DE MENGIBAR (OSSIGI)	G23619869	2.500€
ASOCIACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES GITANOS Y NO GITANOS	G23382674	1.125€
AMPA EL CAÑAVERAL	G23439425	2.364,04€
ASOCIACIÓN MUSICAL ILITURGI	G23785413	2.250€
ASOCIACIÓN GITANA NUEVA VIDA	G23780265	2.601€
AMPA LAS ERAS "COLEGIO MANUEL DE LA CHICA"	G23347339	1.200€





TERCERO: No autorizar el pago a las siguientes asociaciones al no subsanar la documentación requerida en el plazo concedido al efecto según las bases publicadas.

NOMBRE ASOCIACIÓN	CIF	MOTIVO
CALLEJUELA TEATRO	G23719230	NO INSCRITA EN EL REGISTRO LOCAL DE ASOCIACIONES
ASOCIACION PASO DE LA REINA	G23767478	NO INSCRITA EN EL REGISTRO LOCAL DE ASOCIACIONES

CUARTO. Publicar la resolución definitiva en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento de Mengíbar.

